I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000088

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, 27 ENE. 2021

V I S T O S:

La Providencia N°103/079/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/048/2021 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Comprobantes N°032 y N°033 Documento 60/2021, del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/043/2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1087/2020 y N°202/1092/2021; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1087/2020, se aprobaron las Orientaciones Globales del Municipio 2021 y mediante Decreto Exento N°202/1092/2020, se aprobó el presupuesto municipal 2021.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"CHILE CRECE CONTIGO 2021"**, siguiente:

I. UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

II. DURACIÓN DEL PROGRAMA: 01 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

III. FUNDAMENTACIÓN: El programa Chile Crece Contigo es un subsistema de protección integral a la infancia que ha sido creado para acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor dependiendo de sus necesidades particulares, con objeto de otorgar protección y bienestar durante el desarrollo del infante.

IV. OBJETIVO GENERAL: Realizar un acompañamiento integral, ejecutando acciones y servicios basados en la prevención, promoción y concientización de la población, respecto de la importancia del buen trato de la primera infancia en el desarrollo cognitivo, lingüístico, emocional y social de los niños y niñas.

V. OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVO N°1: FIADI (Fondo de intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil): Tiene como objetivo potenciar, a través de las modalidades de

apoyo como servicios itinerantes de estimulación, el desarrollo de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que los puedan afectar. Permite la implementación de modalidades de apoyo al desarrollo infantil que complementan la oferta de estimulación disponible en el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial.

OBJETIVO N°2: PFM (Programa de Fortalecimiento Municipal): Este programa, de alcance nacional, tiene como objetivo apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo. Posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.

VII. CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES

	Ofrecer experiencias de estimulación al desarrollo integral de niños(as) beneficiarios, que viven en lugares apartados y distantes del centro urbano de la comuna.	Lograr la cobertura de 150 usuarios y sus familias.	Registro en Sistema de Registro y Monitoreo de Chile Crece Contigo	Usuarios de 0 a 4 años 11 meses que se encuentren inscritos en cualquiera de los dos consultorios comunales.
OBJ. Nº1	Entregar material educativo con recomendaciones o sugerencias de actividades para que los padres y madres realicen con sus hijos e hijas, en el periodo que transcurre entre cada visita de la modalidad. En este caso, debe considerar demostraciones prácticas (modelaje) de las actividades de estimulación recomendadas.	Lograr la cobertura de 150 usuarios y sus familias.	Registro en Sistema de Registro y Monitoreo de Chile Crece Contigo	Usuarios de 0 a 4 años 11 meses que se encuentren inscritos en cualquiera de los dos consultorios comunales.
OBJ. Nº2	Definir y fortalecer mecanismos de atención y derivación, que permitan a la red comunal Chile Crece	Cubrir o superar la meta determinada por el ministerio de desarrollo social de 150 usuarios	Registro en Sistema de Registro y Monitoreo de Chile Crece	Gestantes, niños, niñas de 0 a 9 años que se encuentren inscritos en cualquiera de

	Contigo articular en forma oportuna y pertinente, las prestaciones que ofrece el Subsistema de Protección Integral a la Infancia.	y sus familias.	Contigo	los dos consultorios comunales, CESFAM, Jardines infantiles y colegios.
	Utilizar permanentemente, como mecanismo de seguimiento a la trayectoria, la herramienta de gestión correspondiente al Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM).	Lograr que los sectorialistas se involucren y utilicen la plataforma SRDM para la coordinación y gestión de casos.	Registro en Sistema de Registro y Monitoreo de Chile Crece Contigo	Gestantes, niños, niñas de 0 a 9 años que se encuentren inscritos en cualquiera de los dos consultorios comunales.

VII. RECURSO HUMANO A CONTRATAR

Honorario N°1

Nombre Completo	Ulda Fernanda Romero Bollman
Cédula de Identidad	
Cargo	Encargada de programa
Funciones a realizar	Responsable de evaluación diagnóstica de niños y niñas que ingresan a sala de estimulación
	Responsable de la planificación de actividades al interior de la sala de estimulación
	Supervisora de sala de estimulación
	Atención a padres que atienden a sus hijos
	Realizar talleres para padres
	Realizar talleres para los integrantes de la red Chile Crece Contigo
	Realizar reuniones de red básica y ampliada de Chile Crece Contigo
	Participar en reuniones con diferentes ministerios
	Coordinar ambos CESFAM para trabajo en conjunto
	Coordinación programa Chile Crece Contigo comunal
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos

Periodo de contratación	01 de enero de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$1,035,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$8,280,000

Honorario N°2

Nombre Completo	Marilyn Giselle Rojas Palacios
Cédula de Identidad	
Cargo	Trabajadora social
Funciones a realizar	Gestión de casos sociales
	Utilización del sistema de registro (SRDM)
	Gestión de Alertas de Vulnerabilidad
	Fortalecimiento redes de apoyo
	Evaluación y diagnóstico integral de las familias
	Evaluación riesgo biopsicosocial
	Participación en la confección del plan de intervención
	Planificar jornadas de trabajo en conjunto con la red Comunal (básica y ampliada)
	Planificar en conjunto con la Red comunal modalidades de capacitación o formación en materias referidas a la gestión y articulación de redes
Lugar de ejecución	Comuna de Cerrillos
Periodo de contratación	01 de febrero de 2021 hasta el 30 de abril de 2021
Meses de contratación	3 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$946,162
Remuneración Anual bruta que percibirá	$2,838,486

VIII. RESUMEN RECURSO HUMANO A CONTRATAR

N°	Nombres	Apellidos	RUT	Cargo	Sueldo bruto	Meses	Presupuesto $
1	Ulda Fernanda	Romero Bollman	16747881-6	Encargado de programa	1,035,000	8	8,280,000
2	Marilyn Giselle	Rojas Palacios	18548412-2	Profesional de apoyo	946,162	3	2,838,486

El costo total del recurso humano asciende a la suma de **$11.118.486.- (Once millones ciento dieciocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos).**

El Departamento de Personal elaborará los contratos a honorarios respectivos.

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000088

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

IX. ITEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA: El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a las siguientes cuentas del presupuesto municipal:

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	11,118,486
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	600,000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	300,000
215-22-04-999-003-000	OTROS	1,000,000
TOTAL		**13,518,486**

X. COSTO TOTAL DEL PROGRAMA CON FONDOS MUNICIPALES: El costo total del programa asciende a la suma de **$13.518.486.- (Trece millones quinientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos).**

ANÓTESE COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

HERNAN ORTEGA CASTILLO
"Por orden del alcalde"
Administrador Municipal (S)

HOC/CUCH

Distribución:

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Página web.